



PRES

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 250 -2017-GGR-GR PUNO

27 JUN 2017
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 3970-2017-GGR sobre solicitud de aprobación de bases;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, establece: "Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para selección de consultores individuales, así como las solicitudes de cotización para comparación de precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección. ... Los documentos del procedimiento de selección deben estar visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y ser aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna."

Que, mediante Carta Nº 020-2017-GR PUNO/ORACASA-OEC el Jefe de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la aprobación de bases de Procedimiento de Selección; y

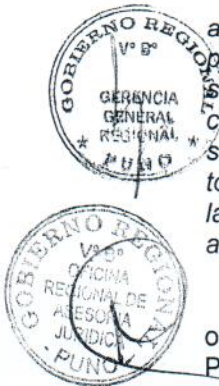
Estando a lo solicitado, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases de los Procedimiento de Selección, que a continuación se detalla:

TIPO Y NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR REFERENCIAL S/.
Subasta Inversa Electrónica Nº 013-2017-OEC/GR PUNO (PRIMERA CONVOCATORIA)	ADQUISICIÓN DE ACEROS CORRUGADOS FY=4200 KG/CM2 GRADO 60° 3/8 – 60° 3/4” – 60° 1/2” – 60° 5/8” – 60° 6mm. SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO, DISTRITO YUNGUYO – PUNO.	415,200.00





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 259 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, JUN 2017

Adjudicación Simplificada N° 052-2017-OEC/GR PUNO (PRIMERA CONVOCATORIA)	SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZÁNGARO (EMP. PU-113) – SAN JUAN DE SALINAS – CHUPA, DISTRITOS DE AZÁNGARO, SAN JUAN DE SALINAS Y CHUPA, PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO"	348,000.00
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Luis Andrade
LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO
GERENTE GENERAL REGIONAL